

**Monográfico
especial**



COLEGIOS PROFESIONALES

CALIDAD Y EFICIENCIA MÁS PROFESIONALES EN UN ENTORNO EXIGENTE

CABE PENSAR QUE EN TIEMPOS DE CRISIS PERMANECEN LOS MÁS FUERTES, PERO ¿TAMBIÉN LOS MÁS CAPACITADOS? DESDE LOS COLEGIOS CORPORATIVOS APUESTAN POR QUE ASÍ SEA Y PARA ELLO INSISTEN EN REGULAR LA ACTIVIDAD PROFESIONAL



◆ **CONTRATOS** Muchos requieren el asesoramiento de personas capacitadas con formación y experiencia. HA

Hay voces del ámbito económico y empresarial que sacan como lectura positiva de esta omnipresente crisis un aumento en la competitividad de las organizaciones y un mayor compromiso de todos los agentes empresariales en la búsqueda de la calidad y la eficiencia.

Es cierto que el cliente o consumidor se ha vuelto más exigente, de manera que cuando contrata un servicio o adquiere un bien cuenta con hacerlo con las máximas garantías.

Aunque siempre habrá quien solo repare en obtener el mínimo precio de cualquier gestión o producto, son mayoría los ciudadanos que solicitan ese valor añadido de profesionalidad en su día a día. ¿Cómo, si no, confiar la contabilidad de la empresa, dejarse asesorar sobre los últimos datos de desgravación fiscal o informarse sobre los costes que implican la compra de un inmueble?, por ejemplo. En las siguientes páginas, son los propios profesionales los que

toman la palabra para dejar constancia de la importancia de contar con personas capacitadas para asegurar el éxito de cualquier operación económica y el buen desempeño de un servicio.

Del mismo modo, se pone de relieve el papel de los colegios profesionales, y su condición de servicio público, para velar por la cualificación y la ética precisas para garantizar la satisfacción del cliente final. Y su protección, condición muy valorada por el usuario o consumidor, que necesita certificar su tranquilidad ante cualquier desagradable imprevisto.

PRESENTE Y FUTURO El presente de los colegios oficiales pasa por el debate sobre la liberalización de los servicios profesionales, que tiene su origen en la pasada Ley Omnibus, que se aprobó en 2009, y que, todavía pendiente de su efectividad puesta en rigor, se teme tenga consecuencias en el futuro de estas entidades corporativas.



◆ **ACUERDOS** Con profesionalidad, rigor y ética, principios de la colegiación. HERALDO

Los colegiados de uno u otro sector de actividad no están de acuerdo en impedir el libre ejercicio laboral, ni la libre competencia, ni buscan poner en tela de juicio las condiciones de capacitación o formación de cada una de las personas que decidan abrirse un despacho profesional. No obstante, consideran que debe existir una regulación específica de los servicios profesionales, principalmente en sectores de interés general como la salud, la seguridad

o la libertad, que garantice la defensa de los derechos de los ciudadanos por encima de todo.

Con el objetivo de que se sigan las normas de la profesión para un impecable ejercicio, surgió la colegiación, un requisito que sirve de aval al consumidor final. Así, la esencia de los colegios pro-

fesionales ha sido y es la de procurar a los ciudadanos esos servicios profesionales de calidad, prestados con total responsabilidad e independencia. Para ello, las organizaciones profesionales siempre se han encargado de verificar la capacidad técnica inicial y la formación continua de sus miembros y, a su vez, han controlado que los comportamientos se ajusten a la normativa ética y deontológica que regula cada actividad. Además, los colegios profesionales están en permanente coordinación con las organizaciones de consumidores y usuarios para resolver las reclamaciones que puedan surgir.

Si la liberalización de los servicios profesionales implica que la colegiación ya no sea obligatoria, ¿qué futuro les espera a los colegios profesionales?, ¿qué o quién se encargará de armar el criterio profesional de los colegiados?, y, lo que tiene más trascendencia, ¿quién velará y protegerá a los consumidores y sus derechos? ■

**EL CLIENTE FINAL QUE
CONTRATA UN SERVICIO
O ADQUIERE UN BIEN
BUSCA LAS MÁXIMAS
GARANTÍAS**

**LA ESENCIA DE LOS
COLEGIOS PROFESIONALES
ES LA DE PROCURAR
A LOS CIUDADANOS UNOS
SERVICIOS DE CALIDAD**